

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 35 Miércoles 10 de febrero de 2016 Sec. IV. Pág. 5516

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4229 VALENCIA

Dña. Mª Isabel Boguña Pacheco, la/el Letrada/o de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Por providencia de día 13 de enero de 2016 se acordó emitir Edicto para el B.O.E. indicando que su publicación realizada en el B.O.E. núm. 30 de fecha 4 de febrero de 2015, sec, IV, pág. 4525 es la correcta respecto de este concurso Abreviado nº 1484/2014, la realizada en fecha 7 de enero de 2016, Sec. IV, Página 501 se deja sin efecto por duplicidad.

Valencia, 14 de enero de 2016.-

ID: A160004320-1